

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación y Empleo

- 1 *ACUERDO de 22 de diciembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese y el nombramiento de Vocales de los Consejos Sociales de las Universidades Carlos III, de Madrid, y Rey Juan Carlos, en representación de los intereses sociales, designados por los Ayuntamientos de Getafe y Alcorcón.*

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, establece su composición y regula, entre otros aspectos, el nombramiento y duración del mandato de aquellos de sus miembros que no sean Vocales natos.

Los Consejos Sociales de las Universidades de Madrid están compuestos por un total de 19 Vocales, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 12/2002, de los que cinco son representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones sociales y las Entidades Locales y, entre ellos, un representante del municipio o municipios en los que la Universidad tuviera localizados sus centros.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en los artículos 8 y 10 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Educación y Empleo, y previa deliberación, en su reunión de 22 de diciembre de 2011,

#### ACUERDA

##### Primero

###### *Vocal de la Universidad Carlos III de Madrid*

1. Cesar, como Vocal del Consejo Social de la Universidad Carlos III, de Madrid, en representación del municipio o municipios en los que la Universidad tuviera localizados sus centros, a don Pedro Castro Vázquez, agradeciéndole los servicios prestados.

2. Nombrar, como Vocal del Consejo Social de la Universidad Carlos III, de Madrid, en representación del municipio o municipios en los que la Universidad tuviera localizados sus centros, a don Juan Soler-Espiauba Gallo.

##### Segundo

###### *Vocal de la Universidad Rey Juan Carlos*

1. Cesar, como Vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación del municipio o municipios en los que la Universidad tuviera localizados sus centros, a doña Casimira Cortés Ortega, agradeciéndole los servicios prestados.

2. Nombrar, como Vocal del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación del municipio o municipios en los que la Universidad tuviera localizados sus centros, a don David Pérez García.

Madrid, a 22 de diciembre de 2011.

La Consejera de Educación y Empleo,  
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

La Presidenta,  
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA  
(03/43.740/11)